

a las doce horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 29 de junio de 2006, a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, calle Camí, n.º 15, de Sant Feliu de Guixols (Girona), para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Administrador.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de auditores.

Quinto.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas.

Sant Feliu de Guixols, 22 de mayo de 2006.—El Administrador, Martí Barneda Bosch.—32.272.

AGRUPACIÓN REGIONAL PARA LA MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE EN LA INDUSTRIA DE LA MADERA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Yecla, en las instalaciones de la Feria del Mueble, sitas en la Avda. de la Feria, s/n, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Autorización para que determinados socios puedan transmitir sus acciones.

Quinto.—Autorización de permuta de terreno con Francisco Mira Diseño, S. L.

Sexto.—Autorizar a cualquiera de los Administradores para ejecutar y elevar a público estos acuerdos.

Séptimo.—Nombramiento de interventores para la posterior aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, obtener, o solicitar a la Sociedad, la entrega, a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Yecla (Murcia), 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Cándido Ortiz Martínez.—32.551.

AGRÍCOLA EL QUIJOTE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Agrícola El Quijote, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Puente Genil, Córdoba, en el polígono industrial San Pancracio, parcelas 16, 17 y 18, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 10.30 horas, en primera convocatoria y,

en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005, análisis del Informe de Gestión y, si procede, aprobación de la aplicación del resultado propuesta.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Determinación de la retribución de los Administradores correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de esta publicación, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2005, y el Informe de Gestión que constan, asimismo, en el domicilio social.

Puente Genil, 30 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Chacón Villafraña.—30.856.

AGUAS DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Aguas de Levante, Sociedad Anónima, que se celebrará en el local sito en Avenida Diagonal, 211 (Torre Agbar), Planta 27, de Barcelona, el próximo día 28 de junio de 2006 a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas: Censura de la gestión social; Aprobación, en su caso, de las Cuentas del Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2005; Examen del Informe de Gestión; Aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección del Auditor de Cuentas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión. Nombramiento, en otro caso, de interventores para su aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de Accionistas, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 23 de mayo de 2006.—Un Administrador Solidario, José Vila Bassas.—32.301.

AIR CONTROL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, que habrá de celebrarse en el domicilio social, paseo Sarroeta, n.º 4, de San Sebastián, el día 26 de junio de 2006, a las 19h00', en primera convocatoria y, en su caso, en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (comprensivas de Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Nombramiento y/o reelección de miembros del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Apoderamiento para los acuerdos de la propia Junta General.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta General, en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

San Sebastián, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo. D. Javier Balardi Arruebarrena.—32.279.

ALARCOS TELECOMUNICACIONES 2000, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas de la «Correduría Cantelar», calle General Martínez Campos, n.º 5, Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005: Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y de la Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Informe, examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Acuerdos a tomar sobre la Sociedad una vez regularizada la situación con Hispasat a finales del presente ejercicio.

Cuarto.—Autorización y delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas que su derecho de asistencia a la Junta podrá ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y a la legislación aplicable, así como toda documentación exigida por la Ley respecto a los asuntos sometidos a la Junta General, se encuentran a su disposición en el domicilio social de la empresa a partir de la fecha de esta convocatoria, para su examen, pudiendo solicitar entrega de copia de dicha documentación.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Martínez Arroyo.—30.904.

ALARCÓN PALACIOS, S. A.

Junta general extraordinaria ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta General Extraordinaria y Ordinaria de la sociedad para el próximo 29 de Junio de 2006, en el domicilio social en O'Donnell 10, Madrid, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente 10, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del Acta de la sesión anterior a efectos recordatorios.

Segundo.—Informe de Presidencia.

Tercero.—Aprobación, si procede, de Cuentas Anuales, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de los ejercicios 2004 y 2005.